

**Concejo  
Municipal  
El Hatillo**

**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA  
CONCEJO MUNICIPAL EL HATILLO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

RECIBIDO

FECHA: 09-02-2026

HORA: 02:22

FIRMA: Guillermo

NOTA: LA RECEPCIÓN NO IMPLICA  
LA ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO.

**El Hatillo, 09 de febrero de 2026**

**Oficio N° CUPA-007-2026**

Ciudadanos

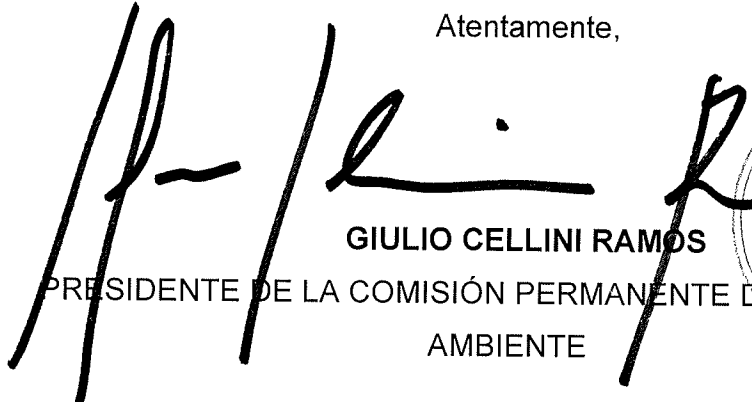
**PRESIDENTE Y DEMAS MIEMBROS  
DEL CONCEJO MUNICIPAL EL HATILLO**

Presentes.-

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de remitir el informe de Gestión de esta Comisión correspondiente a los meses que van de Agosto hasta Diciembre de 2025, donde se desglosa de manera detallada los aportes y servicios brindados a la comunidad hatillana en el ejercicio de mis funciones.

Sin más que agregar, y agradeciendo la atención prestada al presente, se despide,

Atentamente,

  
**GIULIO CELLINI RAMOS**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y  
AMBIENTE





**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

**INFORME DE GESTIÓN AGOSTO-DICIEMBRE 2025**

**CONCEJAL GIULIO CELLINI RAMOS**

**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

**CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO EL HATILLO**

En cumplimiento de las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes por una parte y por la otra, no menos importante, en congruencia con los principios y valores de transparencia, eficacia y compromiso con mi municipio, presento a toda la comunidad hatillana, a mis electores y a las autoridades competentes del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda, el Informe de Gestión de las actividades desarrolladas en mi carácter de Concejal Presidente de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente del Concejo Municipal de este Municipio, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre de 2025, rindiendo así cuentas de mis actuaciones como funcionario público y dando cumplimiento al mandato de ley, tal como lo establece el Artículo 95, Numeral 21, de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

**1.- Definición y funciones de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente**

La Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente del Concejo Municipal de El Hatillo conocerá de todo aquello en que sea necesario asesorar al Pleno en materia referida a: Planificación, Gestión y Control Urbanístico, Ordenación Territorial, Condiciones Generales de Desarrollo, Afectación y Desafectación, Adecuada Integración del Territorio en su Desarrollo Económico, Ornato Público, Vialidad y Concesiones de Uso de Bienes Municipales. Igualmente, guía y aconseja al Pleno Municipal sobre los asuntos relativos a la Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente, Convenios para el Mantenimiento de Áreas Verdes Municipales, el Uso Sustentable de los Recursos Naturales y establecerá las Normas Locales para resguardar el ambiente en concordancia con la Legislación Nacional, ratificando los principios que rigen la Política Ambiental Nacional.



## COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE

### **2.- Conformación de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente para el periodo de agosto a diciembre de 2025**

Para el ejercicio Agosto-Diciembre de 2025, tras la juramentación de la nueva composición de la cámara municipal el 31 de julio de 2025, la Comisión estuvo conformada por el Concejal Giulio Cellini Ramos, en su carácter de Presidente, la Concejal Corina Rivero, como Vicepresidente, el Concejal Leonardo Canache en calidad de Miembro; la Urbanista Lisbette Álvarez como Coordinador Técnico de la Comisión, la ciudadana Arantxa Martínez Blanco como asistente administrativo; igualmente se contrató al ciudadano Deivi Diaz Hernández para desempeñar labores de oficinista. La sustanciación de todos los asuntos consignados a esta Comisión se realizó desde la Presidencia, con el equipo de trabajo conformado y sometándose las conclusiones y/o recomendaciones a que hubo lugar a la evaluación del Vicepresidente y del Miembro para su aprobación correspondiente.

### **3.- Actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2025**

La Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente que presido, realizó una importante labor al servicio del Concejo Municipal durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2025. Se procuró el trabajo sobre la base de relaciones armónicas con cada uno de los sectores del municipio, escuchando activamente sus planteamientos, denuncias e inquietudes, a través de las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Actos en conjunto.

Dentro del marco de la Competencia Legislativa se elaboraron informes técnicos como soportes de Propuestas de Acuerdos, Informes Técnicos y recomendaciones en general, como respuesta a las problemáticas y demandas planteadas por los diversos sectores, las cuales se describen en orden cronológico a continuación:

**3.1.- Asuntos sometidos a consideración del Concejo Municipal:** Presenté a consideración Informes Técnicos (soportados con sus respectivos recaudos y anexos) y Proyectos de Acuerdos, los cuales se listan a continuación:



## COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE

3.1.1. **Informe N° CPUA-002-08-2025** sugiriendo la aprobación Solicitud de Cuido y Mantenimiento de un Área Verde ubicada en la urbanización Parque Residencial Loma Larga identificada con número de catastro 306-01-26, adyacente a la parcela N° 71, catastro 306-02-40, suscrita por la ciudadana Magaly Armas de Pita, titular de la cédula de identidad N° V-6.826.844, expediente remitido mediante Oficio N° DSGU 143 de fecha 21/03/2025 emanado de la Dirección Sectorial de Gestión Urbana de la Alcaldía del Municipio El Hatillo.

3.1.2. **Informe N° CPUA-003-12-2025** sugiriendo la aprobación Solicitud de Cuido y Mantenimiento de un Área Verde ubicada en la urbanización La Escondida identificada con número de catastro 334-32-11, adyacente a la parcela N° D6, catastro 334-32-100, suscrita por el ciudadano Manuel Enrique Paga Prieto, titular de la cédula de identidad N° V-6.810.006, expediente remitido mediante Oficio N° DSGU 584 de fecha 26/11/2025 emanado de la Dirección Sectorial de Gestión Urbana de la Alcaldía del Municipio El Hatillo.

3.1.3. **Acuerdo N° 511-2025 de fecha 09/10/2025**, mediante el cual se aprueba: Celebrar junto al pueblo Hatillano la canonización de los beatos Dr. José Gregorio Hernández y la Madre Carmen Rendiles y reconocer a estos venezolanos sus aportes a la sociedad e iglesia venezolana. Publicado en Gaceta Municipal Ordinaria N° 386/2025 de fecha 09/10/2025.

3.1.4. **Acuerdo N° 512-2025 de fecha 09/10/2025**, mediante el cual se aprueba: Reconocer la gran labor y trayectoria de la Catedra Libre Antidrogas (CLIAD) como pieza fundamental para la búsqueda de una sociedad libre de drogas. Publicado en Gaceta Municipal Ordinaria N° 387/2025 de fecha 09/10/2025.



## COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE

Cabe destacar, que dentro del ámbito de mis competencias como Concejal en el área de cooperación social, formulé y promocioné estos dos acuerdos citados anteriormente que aunque no están relacionados con la materia urbana ambiental, son de gran interés en la cotidianidad del ciudadano Hatillano.

### **3.2.- Opiniones técnicas emitidas por la Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente.**

Formulé un informe de opinión técnica con fecha 14 de octubre de 2025 a solicitud de la Presidencia del Concejo Municipal, en el cual la Comisión que presido se pronunció sobre: Problema constructivo entre vecinos de la Urbanización Los Naranjos, calle Sur 10, remitido a la Presidencia del Concejo Municipal en oficio N° CPUTA-023-10-2025.

### **3.3.- Reuniones, Audiencias e Inspecciones.**

En el marco de la política de participación que mantiene el Concejo Municipal, se promovieron reuniones con vecinos, inspecciones técnicas, visitas y asesorías a contribuyentes, con la finalidad de formar opiniones que faciliten la resolución de conflictos, elaboración de propuestas, ajustar a derecho las permisologías, entre otras.

En este sentido, los casos más relevantes se listan a continuación:

**3.3.1. Reunión con Voceros de las Mesas Técnicas del Agua Circuito Gavilán Sisipa (08 de septiembre 2025).** En esta ocasión, la comunidad organizada representada por la ciudadana Neudys Tovar solicita a esta Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente, asesoría y apoyo para iniciar el proceso de transferencia de propiedad de la tierra donde se localizan equipamientos urbanos, que prestan servicios a estas comunidades.

**3.3.2. Reuniones con la Arq. Jacqueline Da Silva Directora Sectorial de Catastro Urbano (11 y 18 de septiembre 2025).** con la finalidad de analizar casos que cursan en la Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente.



## COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE

### 3.3.3. Entre las Audiencias más destacadas, se citan:

- El día jueves 18 de septiembre de 2025 se asesoró al ciudadano Douglas Mayora, en relación a los permisos necesarios para proceder a la mejora de un kiosco de su propiedad ubicado en calle Progreso con Avenida El Arroyo.
- El día viernes 10 de octubre se orientó al vecino Omar Saleverria en torno a la inscripción catastral en el Municipio de lotes de su propiedad ubicados en la Avenida Norte 6, urbanización los Naranjos.
- El día martes 25 de noviembre se atendió a la ciudadana Isabel García con relación a una denuncia de filtraciones en su residencia originadas en predios vecinos, y se direcciono su planteamiento a la Dirección de Gestión Urbana y Catastro.

### 3.3.4. Las inspecciones de mayor relevancia fueron:

- Inspección realizada el 02 de octubre en lote de terreno, de 6.902 m<sup>2</sup>, ubicado en Urbanización Los Naranjos Avenida Norte 6, propiedad del ciudadano Omar Saleverria Torres. En este sentido, esta Comisión asesoró y brindó asistencia técnica a la parte interesada a los fines de inscribir el mencionado lote de terreno en el catastro municipal.
- Inspección realizada el día 22 de diciembre a solicitud de la Comunidad de las Residencias Géminis, ubicadas en la Avenida Este 3 de la Urbanización Los Naranjos, debido a la problemática presente en el muro de contención localizado, en el retiro de fondo de la edificación, el cual colinda y sostiene un talud, propiedad del Municipio y presenta serias fallas estructurales.

## 5.- Oficios Varios

La Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente en ejercicio de las funciones que les son propias y en respuestas a los requerimientos recibidos, emitió un total de



## COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE

veinticinco (25) comunicaciones a distintos entes durante el ejercicio económico-financiero 2025 y recibió un total de treinta y un (31) comunicaciones, discriminados de la siguiente manera:

Trimestre	Enviadas (und)	Recibidas (und)
Trimestre III	12	17
Trimestre IV	13	18
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>31</b>

### 6.- Asistencia a Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Solemnes y Actos en Conjunto.

#### 6.1. Tercer Trimestre.

#### Sesiones Ordinarias.

FECHA	ASISTENCIA	
	Si	No
05/08/2025	✓	
07/08/2025	✓	
12/08/2025	✓	
14/08/2025	✓	
19/08/2025	✓	
21/08/2025	✓	
26/08/2025	✓	
02/09/2025	✓	
09/09/2025	✓	
11/09/2025	✓	
16/09/2025	✓	
18/09/2025	✓	
19/09/2025	✓	



**Concejo  
Municipal  
El Hatillo**

**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

23/09/2025	✓	
30/09/2025	✓	

**6.2. Cuarto Trimestre.**

**Sesión Ordinaria.**

FECHA	ASISTENCIA	
	Si	No
2/10/2025	✓	
7/10/2025	✓	
9/10/2025	✓	
14/10/2025	✓	
16/10/2025		✓
21/10/2025		✓
23/10/2025		✓
28/10/2025		✓
30/10/2025		✓
04/11/2025		✓
06/11/2025		✓
11/11/2025	✓	
13/11/2025	✓	
18/11/2025	✓	
20/11/2025	✓	
25/11/2025	✓	
2/12/2025	✓	
04/12/2025	✓	
09/12/2025	✓	
11/12/2025	✓	



**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

16/12/2025	✓	
18/12/2025	✓	
23/12/2025		✓

**Sesiones Extraordinarias, Solemnes y Actos en conjunto.**

SESION EXTRAORDINARIA	ASISTENCIA	
Fecha	Si	No
29/12/2025		✓
SESION SOLEMNE	ASISTENCIA	
Fecha	Si	No
25/11/2025		✓
ACTOS EN CONJUNTO	ASISTENCIA	
Fecha	Si	No
2/12/2025	✓	

En las sesiones ordinarias que van del 16 de octubre al 6 de noviembre, a las cuales no pude asistir y se sustenta en una licencia no remunerada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Interior y De Debate de este Concejo Municipal, la Comisión de Urbanismo y Ambiente estuvo representada a través de la Concejal Mary Carmen Borges quien fue incorporada de manera oficial a la Cámara.

Concatenando con el párrafo anterior, la sesión solemne de fecha 25/11/2025 fue representada por la Concejal Mary Carmen Borges debido a que el carácter de la misma lo exigía porque se encontraba enmarcada en el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, no obstante, estuvo presente en la misma.

Queda presentado así el informe de gestión correspondiente al cumplimiento de mis funciones como Concejal de este Municipio durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2025, rindiendo así cuenta de las actuaciones realizadas con el carácter



**Concejo  
Municipal  
El Hatillo**

**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

de funcionario público de elección popular, de conformidad con las normas legales invocadas en el encabezamiento del presente escrito.

El Hatillo, a los 09 días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026)  
Atentamente,

  
**CONCEJAL GIULIO CELLINI RAMOS**  
Presidente de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ambiente



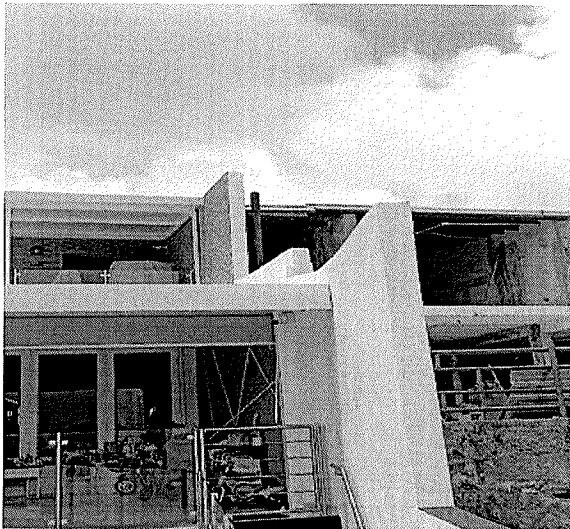
**INFORME DE GESTIÓN AGOSTO-DICIEMBRE 2025**  
**CONCEJAL GIULIO CELLINI RAMOS**

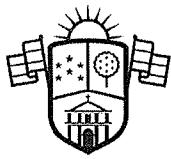
Se anexan imágenes correspondientes a las actividades realizadas.

**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

**Anexo Fotográfico – Concejal Giulio Cellini Ramos**

**Inspección en los Naranjos Sur 10, 03/09/2025**





**Concejo  
Municipal  
El Hatillo**

**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

**Audiencia con la ciudadana Neudy Tovar, 08/09/2025**



**Reunión con la Directora Sectorial de Gestión Urbana, Arq. Jacqueline Da Silva**

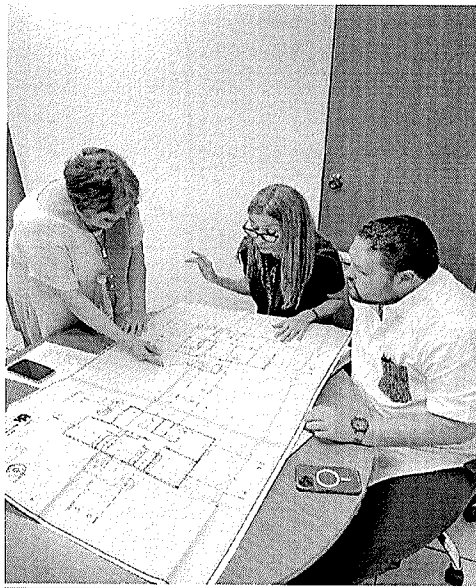
**11/09/2025**



**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

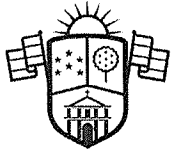
**Reunión con la Directora Sectorial de Gestión Urbana, Arq. Jacqueline Da Silva**

**18/09/2025**



**Audiencia con el ciudadano Omar Salavarría 17/09/2025**





**Concejo  
Municipal  
El Hatillo**

**COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y AMBIENTE**

**Audiencia con representantes de Socado Café, 09/10/2025**



**Audiencia con los promotores de Swing Energy, 20/11/2025**

